EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna, en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.537

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Miércoles 15 de Noviembre de 1916 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

✝

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Araceli Alonso Ramos

Viuda de Iváñez,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR,

en el día de ayer, a las cuatro menos cuarto de su tarde,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. León Ochoa, superior de los Agustinos; sus desconsolados hijos, doña Encarnación y don Vicente Iváñez Alonso; sus hijos políticos, doña Julia Gálvez, don Luis De Pelsmaeker y don Fernando Muñoz; sus nietos, sobrina política, primos, primos políticos y demás parientes y albaceas,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Matías número 2, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Jaén, Almería, Guadix y Cartagena, han concedido 200, 100 y 60 días de indulgencia respectivamente, por cualquier acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.

El duelo se recibe en la iglesia de San Matías, y se despide en Santa Ana.

No se reparten esquelas.

Granada 15 de Noviembre de 1916.

Vagabundos y delincuentes

Viene hablándose estos días con bastante insistencia de la necesidad de establecer reformatorios para los niños delincuentes. La mayoría de los periódicos españoles han puesto su atención en este interesantísimo problema haciendo ver su trascendental importancia.

Porque se trata en realidad, de una cuestión que afecta muy directamente al organismo social y ejerce gran influencia en el desenvolvimiento de la vida ciudadana. Y para demostrar a urgencia de atender por todos los medios posibles a este problema de educación, baste decir que se advierte un considerable aumento en la delincuencia infantil. Los hechos garantizan la exactitud de esta afirmación.

Niños vagabundos, niños ladrones, niños criminales. Casi a diario la crónica periodística registra algún suceso cuyo protagonista es un niño. Son pobres criaturas que viven en el arroyo, contaminadas prematuramente de todos los vicios; muchachos desamparados que no van a la escuela, ni tienen hogar; anormales de cuya corrección nadie se preocupa; infelices que empiezan en mendigos y acaban en ladrones de profesión.

No tenemos necesidad de dirigir la mirada a otras partes para hablar con fundamento de esta cuestión. Aquí, en Granada, podemos ver con mucha frecuencia casos de esa índole. Desde el niño vagabundo al niño criminal, la crónica granadina ofrece el más deplorable panorama de abandono infantil.

En primer término observamos por esas calles muy tristes espectáculos. Son los niños convertidos en mendigos, bien por verdadera y angustiosa necesidad o bien porque se les explota para despertar los sentimientos caritativos de las buenas almas. Durante el día y la noche, algunos pequeñuelos, harapientos y descalzos andan por la vía pública implorando una limosna. Se les ve en las puertas de los cafés, de los círculos, de los teatros. Tampoco falta alguna pobre mujer llevando en sus brazos una criaturita amoratada por el frío.

¿Porqué se tolera la mendicidad infantil? ¿Quién se preocupa de esos niños desamparados? Si son infelices sin hogar, ¿porqué no se les lleva a un asilo para alimentarlos y educarlos? Y si son víctimas de una explotación infame, ¿porqué no se les protege y se castiga a los explotadores? Esos muchachos que pululan por las calles, sin otra escuela que la del vicio, sin pan y sin amor, son los criminales del porvenir.

Hay también algunos niños que parecen educados en la escuela de Monipodio. Raterillos más o menos hábiles, sus hazañas dan materia para la crónica de sucesos de los periódicos. Cuando la policía los coge, pasan unos días en el Arresto donde aprenden nuevas martingalas para apoderarse de la propiedad ajena. El Arresto viene a ser algo así como el Instituto de la gente del hampa. El Presidio es la Universidad que les concede el grado de doctor en ciencias nefandas y malas artes.

El Código Penal, refiriéndose a los que están exentos de responsabilidad criminal por razón de edad, incluye al mayor de nueve años y menor de quince, a no ser que haya obrado con discernimiento. Extremo este que debiera declarar expresamente el Tribunal que lo juzgue para imponerles pena o declararlos irresponsables. En este último caso, serán entregados a su familia con ruego de vigilarlos y educarlos. Y a falta de persona que se encargue de su vigilancia y educación, serán llevados a un establecimiento de beneficencia destinado a la educación de huérfanos y desamparados, de donde no saldrán sino al tiempo y con las condiciones prescritas para los acogidos.

Ahora bien; si los numerosos muchachos que aquí se entregan, (no sabemos si con discernimiento o sin él), a vagabundear y apoderarse de lo ajeno son detenidos por la autoridad y después de tenerlos una quincena en el Arresto, se les deja en libertad de reincidir, para volver otra vez y cien veces a someterlos a igual procedimiento, ni se habrá cumplido la ley, ni se habrá conseguido nada.

En la mayoría de los casos no surte efecto ninguno el llamar la atención de los padres para que cumplan su deber respecto de la educación de sus hijos. Hay padres, (de algún modo hay que llamarlos), que dejan a los chicos hacer cuanto les viene en gana y hasta les enseñan a mendigar en la vía pública a manera de lucrativa profesión. Y dejándolos sueltos por la ciudad lo mismo de día que de noche, no se preocupan del enorme daño que su negligencia les causa a los niños ni del rumbo que éstos sigan en la vida.

Puestas así las cosas—que es todo lo peor que se pueden poner—no queda otro camino a seguir que condenar a los pequeños rateros a las penas en que hayan incurrido una vez averiguada su edad y probado que obraron con discernimiento; o exigir a las familias el importe de los daños que causen, cosa difícil porque generalmente son familias que viven en la miseria; o recluirlos definitivamente en un asilo.

Pero ante la necesidad de proceder de algún modo a la estirpación de esa plaga social, es menester hacer algo eficaz, no sólo para el presente, sino para lo sucesivo. Téngase en cuenta que si los preceptos del Código han de cumplirse como es debido, tan necesario es el establecimiento de un lugar de reclusión para menores, como pueda serlo el de las cantinas escolares, casas-cunas y otros de igual género.

Hace falta, pues, establecer reformatorios para niños. Lo exige el aumento de la delincuencia infantil. Y hay que pensar también en retirar de las calles a todos esos pequeños vagabundos que nutrirán el día de mañana los presidios y los hospitales. El problema de la educación es aún más importante que el de la instrucción. Porque en último término siempre será preferible contar con ciudadanos honrados que no sepan leer, que con individuos ilustrados que sean unos bandidos.

Dejación de Soberanía

Los salvaconductos alemanes

Nuestro querido colega *La Publicidad* de Barcelona, comenta en el siguiente artículo la vergüenza de los salvaconductos alemanes, y señala al propio tiempo los peligros de aceptar lo que en el Congreso español ha sido calificado de condescendencia de Alemania.

Dice así el artículo:

«¿Es esto acaso una renuncia del sentimiento de nacionalidad? ¿Es que acaso aceptamos ya sumisos la intervención? Ya no se trata de que los cónsules alemanes faciliten salvaconductos a los buques fruteros en nuestros puertos, sino de que algunos delegados alemanes inspeccionan y registran estos buques antes de abandonar las aguas jurisdiccionales, como ha sucedido últimamente en Castellón de la Plana. Ante esos hechos, que se están repitiendo de una manera escandalosa, tenemos que preguntar dónde está la garantía del mantenimiento de nuestra neutralidad; dónde está el orgullo de nuestra dignidad y, sobre todo, dónde se encuentran, dónde se esconden, en qué guarida se han cobijado todos esos voceros de la neutralidad de España, que cada vez que se trata de un acto de amistosa inteligencia con las naciones aliadas, chillan como mujerzuelas y ponen el grito en el quinto cielo, proclamándose campeones de la independencia española, y que cuando sobre el mapa de España se coloca la bota teutona, guardan un silencio sepulcral, no sabemos si por admiración o por entontecimiento.

Lo que ha sucedido es tan grave, que un diario tan morigerado como *La Epoca*, que desde el comienzo de la guerra viene predicando y practicando la doctrina de una absoluta neutralidad, ha tenido que dar una voz de alerta, llamando la atención del Gobierno sobre ese que llama problema delicado y espinoso.

«Mientras esos salvoconductos—dice el colega madrileño—sean documentos en los que nada tenga que ver nuestro Cobierno, bien están; son una relación entre las autoridades alemanas y los fruteros, que puede aceptarse; si no como cosa normal, al menos excepcionalmente, ya que atravesamos días en que tan velados se encuentran los respetos debidos a la plena soberanía de los países neutrales; pero, ¿podrá, sin peligro, darse el Gobierno por notificado de la necesidad de llevar un barco ese salvoconducto para no ser torpedeado?

Si tal hiciera, equivaldría a dar implícitamente validez al torpedeamiento de los barcos no visados por el cónsul alemán, y eso no puede hacerse.»

No; no puede hacerse, no debe hacerse; pero se hace. Y no tan sólo se facilitan y se aceptan esos salvoconductos—ante la pasividad del Gobierno—, sino que ya se aceptan y se acatan las visitas de inspección. De modo que nos encontramos en libre [illegible] desde los puertos de la España no podrá salir ningún buque español, con garantías de no ser torpedeado, si antes no obtiene el «placet» del cónsul de Alemania.

Esto es una vergüenza; y esto es una triste y muy cierta realidad. La política seguida por el Gobierno en el exterior, su falta de firmeza, su falta de energía, sus titubeos, sus contemporizaciones, sus encogimientos de hombros ante el contiuuado y nunca interrumpido torpedeamiento de nuestros buques, su misma conformidad ante los fusilamientos de los españoles de Lieja y ante la muerte de Granados, nos ha conducido a esa triste situación.

Dirá el Gobierno, para justificar su conducta, que nada puede hacer sobre este asunto; que puede pactar libremente un naviero con un cónsul de cualquier país sobre una cuestión que no afecte directamente al Estado. Sí; es verdad, no le afecta directamente; pero hiere directamente a la independencia y a la dignidad nacional. Y como que el Estado no es otra cosa que la fuerza organizada de la nación, de ahí resulta herido y vejado.

En el centro de España se ha instalado un pulpo que va extendiendo tentáculos por todos los ámbitos de nuestro espacioso solar. Le vemos crecer y desarrollarse, impasiblemente. El Gobierno le contempla con grandísimo respeto; pero no a la manera netamente española, de los tiempos clásicos, como justicia de Pedro Crespo, que ahorcaba con muchísimo respeto a los detentadores de su honra; no con un respeto que cortara antenas, sino con respeto de amedrantamiento, de sumisión, de vasallaje.

Ignoramos si el Gobierno se muestra muy satistecho por la solución que se ha encontrado para resolver el conflicto frutero. Estamos gozando las delicias de un Gobierno aparentemente optimista, que proclama las excelencias de sus habilidades diplomáticas. Pero tocando la realidad de las cosas y dejando aparte esos liliales devaneos ministeriales, hemos de advertir tristemente que son preferibles los torpedeamientos brutales en alta mar que no esas inspecciones extranjeras y esos salvoconductos alemanes. El torpedeamiento es un acto de brutalidad, de fuerza, que si no se contesta de la manera que proponía admirablemente nuestro ilustre colaborador Luis Araquistain, en estas mismas columnas, a cañonazo limpio, o en un sentido de derecho, como proponíamos nosotros en las conclusiones que formulamos después de nuestras campañas sobre la guerra submarina y el torpedeamiento de buques neutrales, se tiene que contestar, protestando, pero con los brazos cruzados. ¿Qué otra cosa puede hacer un marino con un buque indefenso, sino que le ampare el derecho de su pueblo? Pero admitiendo el salvoconducto y aceptando la intervención consular, se renuncia a la propia personalidad, se hace uno cómplice de una acción. Y se rechaza el derecho de protesta.

Los armadores de los buques fruteros se excusarán con el Gobierno. El desamparo en que ha dejado el Gobierno a los navieros les ha conducido a aceptar esa solución. El Gobierno se excusará con los fruteros. Nada tiene que ver en esas negociaciones completamente privadas. Pero entre unos y otros se está desgarrando la túnica de España.

No es esta la mejor manera de cumplir con los deberes de la neutralidad. Creemos que sería conveniente que esta cuestión se debatiera en las Cortes, cuyo silencio ante el terrible conflicto que sacude a Europa y que tanto afecta a España, resulta incomprensible y absurdo.»

LA DICHA

El misterioso problema de la dicha se halla muy bien expresado en la leyenda servia siguiente:

«Había una vez dos hermanos: el uno fué trabajador, pero desgraciado; el otro perezoso y colmado de toda clase de suerte. El hermano desgraciado encontró un día una hermosa pastora que, mientras guardaba el rebaño, estaba hilvanando una hebra de oro.

—¿A quién pertenecen estos corderos?—la preguntó.

—Al dueño a quien pertenezco yo.

—¿Y tú, a quién perteneces?

—A tu hermano; soy su dicha.

—¿Y dónde encontraré la dicha mía?

—Muy lejos de aquí.

—¿Podré encontrarla?

—Sí; pero has de ir en su busca.

El hombre iba, pues, en busca de su dicha. Un día, al anochecer, pasó por un sombrío bosque y vió a una viejecita con cabello blanco dormida debajo de un árbol. La despertó para dirigirla esta pregunta:

—¿Quién eres tú?

—¿Cómo, no me conoces?—respondió la anciana;—soy tu dicha.

—¿Quién me dió una dicha tan mísera?

—El destino.

—¿Podré encontrar el destino?

—Tal vez, si no te [illegible] destino?

El hombre [illegible] pensas en buscarlo. destino [illegible] corrió, pues, en busca del [illegible] Luego de haber hecho muchas jornadas, lo encontró en un gran palacio, viviendo en la abundancia. Pero de día en día ésta iba menguando, y hasta las puertas, ventanas y muros del edificio se encogieron. El destino le explicó que estaba viviendo constantemente en esta alternativa de abundancia y miseria, y que la situación en que solía encontrarse en un momento dado determinaba el porvenir de todas las criaturas que nacían en este mismo instante.

—Tú naciste en una época en que mi riqueza menguaba—dijo su interlocutor—y de ahí toda tu desgracia.

Aconsejóle luego que a fin de conjurar su mala suerte, o de engañarla, cambiase su dicha con la de su sobrina Militza, que había nacido en una época favorable. Para llevar a cabo este cambio bastaría tomar la sobrina en su casa y declarar a todos los que sobre el particular le preguntasen que cuanto poseía era propiedad de Militza.

Siguió el pobre este consejo, y en efecto no tardó en ver cambiar la situación. Sus rebaños se multiplicaron, sus árboles se doblaron bajo el peso de las frutas, y sus campos daban magníficas cosechas y hasta adquirió varias herencias inesperadas. Pero una mañana, al hallarse contemplando un hermoso campo de trigo, se le acercó un forastero para preguntarle por el dueño de aquellas espléndidas tierras, y él, olvidándose del pacto, le respondió envanecido:

—¡Son mías!

En el mismo instante se vió surgir una llama en el confín opuesto del campo, el cual fué rápidamente invadido por el fuego. Loco de terror corrió el hombre detrás del forastero, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—No te he dicho la verdad; párate y vuelve. El campo no es mío, sino de mi sobrina Militza.

Y de repente, mientras estaba aún hablando, se extinguieron las llamas y las espigas brotaron de nuevo.»

CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTECADO

Salón de billar.—Hora 75 céntimos

TRESILLO Y DOMINÓ

VELADAS MUSICALES

PROGRAMA PARA HOY.—1.° pasodoble, Dandez López; 2.°, *Moros y cristianos*, fantasía; 3.°, *La Dolores*, jota; 4.°, *Sevillanas*, Albéniz; 5.°, Danzas, Granados; 6.°, *Angelillo*, pasodoble.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por D. Rafael Sánchez se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Asistieron los señores Martín Flores, Pérez, Guiral y Casas.

Se acuerda informar, que puede autorizarse a D. Manuel González Fernández, para hacer pequeñas reparaciones en los suelos entarimados y trasladar unas hornillas en la casa de su propiedad Saravia 6, con la inmediata inspección del Arquitecto y la vigilancia del cabo de la parroquia, pues no puede autorizarse otra clase de obras.

Que puede autorizarse también a don Rafael Gijón Juárez, para que observando los preceptos de la ley de aguas y respetando los derechos de la ciudad y los de servidumbres, remedie averías en los terrenos colindantes con su carmen de la Verónica, en el camino de la Alquería del Fargue, colocando las alambradas que pretende.

Autorizar a D. Fidel Fernández Osuna, para que con las precauciones debidas practique las excavaciones que solicita, con objeto de corregir las filtraciones de cañerías y alcantarillado que perjudican la casa de su propiedad número 36, de la Gran Vía, para cuya obra también ha requerido la Alcaldía al colegio de San Bartolomé y Santiago.

Autorizar con carácter provisional y sin reconocer ningún derecho, para cuando proceda la apertura de calles a don José Alcazar Adarve, para que en beneficio de la higiene y del ornato, cerque el solar número 28 de su propiedad en la calle de Elvira, y coloque algunas plantas en el mismo.

Autorizar a D. José Rubio Molina, para que acometa la hijuela de su casa número 6 de la calle Horno de Marina, a la alcantarilla de dicha vía.

Aprobar la tasación y valoración de la casa número 23 de la calle de San Jerónimo, para expropiación de la misma, que asciende a 71.012 pesetas 98 céntimos.

Proponer la aprobación de la cuenta de reconstrucción del puente del río Genil, en el trayecto comprendido desde el Puente de Genil a las Escuelas Pías, importante [illegible] 324 pesetas.

También se acuerda proponer: Que teniendo en cuenta el valor arqueológico de la cruz votiva de la plaza de San Miguel Bajo, que se halla en estado de ruina, se proceda con toda urgencia a su sostenimiento y reparación.

Que se averigüe la procedencia de los derrámenes de aguas sucias que transcurren al descubierto por el Carril de San Nicolás, y que se obligue a los propietarios a quienes corresponda, a que acometan al próximo darro general los desagües que causen esos derrámenes.

Que para ensanche y mejoramiento de la plaza de San Miguel Bajo, uno de los parajes más hermosos del Albayzín, se forme proyecto de expropiación de la acera de casas que interrumpe la vista, hasta el Carril, pasándose orden a los arquitectos municipales, para que cuando sus atenciones y trabajos se lo permitan, pero con la posible urgencia, estudien y proyecten uno o más muros de contención que deben hacerse, para el sostenimiento de dicho Carril de la Lona, a fin de buscar acceso cómodo y fácil, teniendo como punto de partida la Gran Vía de Colón.

Aprobar el presupuesto de construcción de un darro desde Torres Bermejas al sitio llamado Alamillos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ecos de la vida

Ha sido nombrado corresponsal literario de la revista de Artes y Letras *Apolo* de Barcelona, nuestro compañero en la Prensa D. Joaquín Corrales Ruiz.

—De Almería ha llegado el ingeniero D. Francisco Javier Cervantes.

—Han regresado de su viaje de propaganda por Málaga y Sevilla, don Miguel Pugnaire y don José Ayllón.

—De Iznalloz, donde ha pasado unos días, salió ayer para Madrid, el diputado por aquel distrito, marqués del Albayzín.

A la estación fueron a despedirle numerosas comisiones del pueblo y abundante público.

—Ha marchado a sus posesiones, don Francisco Benavides.

—En el hotel Nuevo Oriente, se hospedaron ayer, don Manuel Mas, don Manuel Franco, don Juan Martín, don Francisco Galisteo, don León Martín, don Antonio López, don Francisco Fernández, don Antonio Sarda, don Cándido Jiménez, don Enrique Llosa y don Hipólito Pérez.

Noticias de Loja

De un triste suceso, que ha causado honda impresión en Loja, voy a dar cuenta a los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ayer vino de Madrid el joven José Gallardo Corpas, muchacho que por su inteligencia y bondad gozaba aquí de grndes simpatías.

El citado joven se presentó alegre y complaciente en la casa de sus padres, sin que nadie pudiera advertir en él la menor contrariedad.

Serían próximamente las diez de la mañana de hoy, cuando José Gallardo subió al piso más alto de la casa y por una ventana se arrojó a la callejuela del Agua, fracturándose el cráneo.

Tres horas después, el infortunado joven, había dejado de existir.

Se ignoran las causas del suicidio, habiendo quien las atribuye a contrariedades amorosas.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades.

—Hoy ha salido para Villanueva Mesía el activo juez de instrucción de Loja.

El viaje parece que está relacionado con haber noticias de que en dicho pueblo se ha ahorcado una mujer.—*El corresponsal*.

11-11-916.

El templo de la Patrona

La suscripción

Cantidades recaudadas para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias:

	PESETAS
Srta. Carmen Almansa Cuevas (Benahadux)	25
D.ª Luisa G. Herrera viuda de Tripaldi	250
Sra. Marquesa de Santa Casilda	200
Los niños Paquita, Dionisia, Antonio y Anita Echevarría y Romero	40
Del cepo, hasta las doce del día 6, incluído una onza de oro de Carlos IV	180,11
D. Francisco González Tapia (Baleares)	100
D.ª Concepción del Castillo López	100
Sr. Tesorero de la Catedral	50
D.ª Francisca Ramírez, maestra de Pinos del Valle y sus discípulas	3,75
D. Ramón Alvarez Leal, D. Francisco Redondo y D.ª Asunción Redondo	10
La niña Angustitas Bascuas (Madrid) una moneda de oro de 20 francos	20
D. Francisco Javier Henríquez de Luna y Baillo	25
D.ª Dolores Henríquez de Luna y Baillo	25
D.ª Rosario Henríquez de Luna y Baillo	25
D. Miguel Henríquez de Luna y Baillo	25
Bodegas de Nuestra Señora de las Angustias	100
D. Miguel García de Orozco (Málaga)	2,50
Una señora devota	25
Del cepo, hasta las doce del día 9	150,75
Una señora devota (una moneda de oro)	40
Del cepo, hasta las doce del día 12	104,26
D. Juan Fernández Limones (canónigo de Madrid)	100
D. Eduardo Fernández Limones (Granada)	100
D. José Fernández Limones ídem	100
Total	1.801,37

Hundimiento

Hace algunos días ocurrió en la Alhambra un derrumbamiento que, hasta ahora, no se ha hecho público por no haberse tenido noticias del suceso.

En la noche del 25 al 26 del pasado mes de Octubre, se hundió la casita árabe que había junto a la Torre de las Damas y cuyo estado de conservación no ofrecía garantías de estabilidad.

El pequeño y ruinoso edificio, que poseía detalles ornamentales artísticos y curiosos, quedó convertido en un montón de escombros.

Dicha casita era llamada vulgarmente «Casa de Villoslada,» porque su antepenúltimo dueño fué D. Francisco de P. Villoslada y Torres.

Hace algunos años la adquirió el arquitecto director de las obras de la Alhambra D. Modesto Cendoya, con el deseo de atender a su conservación para que la casita no se perdiera.

Por último, la casita árabe pasó a poder del Estado.

La Chica

Como teníamos anunciado, hoy, en el rápido del Sur marchará a Madrid el jefe de los liberales de la provincia don Juan Ramón La Chica.

Este almorzó ayer en el Hotel Alhambra Palace, invitado por D. Rafael Sánchez López, y en unión de los señores Laguardia, Molina de Haro, Alvarez, Cuadrado y Grisolía.

A la hora de la sobremesa acudieron otros muchos amigos del señor La Chica.

Unión Médica Regional

Esta asociación andaluza, en una gran Asamblea celebrada en Sevilla por las cuatro provincias de aquel distrito universitario, ha hecho al Gobierno las siguientes peticiones:

1.ª Pago de los titulares por el Estado.

2.ª Que todas las vacantes de titulares que ocurran en lo sucesivo, sean provistas por oposición libre, la que deberá efectuarse en los respectivos distritos universitarios.

3.ª Que se restablezca la disciplina escolar, imponiendo la asistencia obligatoria a las clases, así como los exámenes por tribunal.

4.ª Que se dé a los estudios que comprende la carrera de Medicina un carácter esencialmente práctico, dotando con este fin a las Facultades de Clínicas y material suficiente para ello.

5.ª Que los servicios prestados por los médicos a los Tribunales de Justicia, sean remunerados.

6.ª Que se unifiquen los servicios sanitarios, y

7.ª Que se declare obligatoria la colegiación Médica.

Apenas iniciado este movimiento de unión médica regional en Granada, ya se han adherido las siguientes prestigiosas personalidades:

1.—Excelentísimo señor Dr. D. Federico Gutiérrez, rector de la Universidad y presidente de la Real Academia de Medicina del distrito universitario de Granada.

2.—Doctor D. José Pareja Garrido, catedrático de Medicina de la y vicerector de la Universidad.

3.—Doctor D. José Rus Cabello, académico y médico de la Beneficencia municipal.

4.—Doctor D. José María Casado Torreblanca, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina y académico.

5.—Don Francisco Tejerizo Figueroa, médico con patente.

6.—Don Cristóbal Gutiérrez Lara, médico titular de Illora.

7.—Don Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, médico con patente.

8.—Don Luis de la Torre Ruiz, médico titular forense y subdelegado de Medicina del partido judicial de Albuñol.

9.—Ilustrísimo señor D. Celestino Martín de Argenta, inspector provincial de Sanidad de Granada.

10.—Doctor D. Juan de Dios Simancas García, académico y decano del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Granada.

11.—Doctor D. Salvador Velázquez

Última creación de pulseras para pedida

PATENTE 62.227

CHERO

EN ORO 18 KILATES Y PLATINO

CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCIA

Joyería Fajardo

ZACATIN, 9.—GRANADA — CATALOGO GRATIS

¿Quieren vestir bien y barato?

Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero.

Especialidad de la casa

LAS AMERICAS

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

En San José

Gran regalo de Navidad

Se regalan seis millones de pesetas

muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala *una peseta* de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticke de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

VISITAR "SAN JOSE"

Reyes Católicos, núm. 25.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

de Castro Pérez, académico y catedrático de Medicina.

12.—Don Manuel Ruiz Morón Medina, decano del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Granada.

13.—Don José Villoslada Acosta, médico titular de Granada.

14.—Doctor D. Juan Simancas Señán, médico titular de Granada y otorinolaringólogo.

15.—Don Manuel Peralta Yaquero, médico titular de Granada.

16.—Doctor D. José Horques Sagarra, médico titular de Granada.

17.—Don Pedro Santos Heredero, médico titular de Granada.

18.—Excelentísimo señor D. Antonio Amor y Rico, presidente honorario de la Unión Médica Regional, decano de la Facultad de Medicina y académico.

19.—Don Antonio Higueras Caba, médico titular de Iznalloz.

20.—Don Julio Olóriz García, médico titular de Granada.

21.—Don Fernando Sánchez Gerona, médico forense de Granada.

22.—Don Virgilio Losada y Argibay, médico con patente y odontólogo de Granada.

23.—Don Francisco Martín García, médico titular de Granada.

24.—Don Alfonso García Valdecasas, médico titular y forense del distrito del Salvador de Granada.

25.—Doctor D. José del Peso y Blanco, médico con patente de Granada.

26.—Don José González Castro, médico titular de Granada.

27.—Don José Figueroa Robles, médico mililar.

28.—Don Elías Moreno Utrilla, médico titular de Bárchules.

29.—Don Fernando Moreno Utrilla, médico titular de Mairena.

30.—Doctor don Enrique Gómez Entralla, académico, catedrático y subdelegado de Medicina.

31.—Doctor don José Blasco Reta, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina y médico de la Beneficencia provincial de Granada.

32.—Don Clemente Liñán Pérez, médico de Motril.

33.—Don Francisco Ortega Montero, médico de la Beneficencia provincial.

34.—Don Guillermo Rubio y Sánchez, médico de la Beneficencia provincial.

35.—Don Norberto Macías Pérez, médico con patente.

36.—Don Antonio Federico Péramos Iglesias, médico titular de Motril.

37.—Don Isaac del Río y Garrido, médico de Benamaurell.

38.—Excelentísimo señor doctor don Eduardo García Solá, catedrático y académico.

39.—Doctor don Rafael García Duarte, catedrático y académico.

40.—Don Francisco Cifuentes Biedma, médico militar.

41.—Doctor don Ramón Alvarez de Toledo y Valero, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina y académico.

42.—Don Fernando Ocete Gómez, secretario del Colegio de médicos de Granada y médico de la Beneficencia provincial.

43.—Don Felipe Villalobos Gallardo, médico de la Beneficencia provincial y vocal del Colegio médico de Granada.

44.—Don José Feliú Torné, médico titular.

45.—Don Francisco Sánchez Gerona, médico forense de Granada.

46.—Don Francisco Alba Mira, médico titular de Montefrío.

47.—Don Alberto Moreno Jiménez, médico titular de Granada.

48.—Don Eduardo Olóriz Aguilera, médico titular.

49.—Don Miguel Vega Rabanillo, médico de la Beneficencia provincial.

50.—Don Francisco Camacho Alexandre, médico de la Beneficencia provincial.

51.—Don Juan Jiménez Cirre, médico de la Beneficencia provincial.

52.—Don Luis Alfonso, médico de la Beneficencia provincial.

53.—Don Enrique Guerrero Ortega, médico de la Beneficencia provincial.

54.—Don Francisco Durán Sanz, médico de la Beneficencia provincial.

55.—Don Miguel Fernández Alvés, médico con patente.

56.—Don Miguel Ruiz-Mata y Martínez Galinsoga, graduado de doctor y médico titular de Castillo de Locubín (provincia de Jaén).

57.—Doctor don Carlos Puerta Gaona, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina y médico de la Beneficencia provincial.

58.—Don Pablo Feliú Torné, médico titular de Cúllar Baza.

59.—Don Fernando López Ruiz, médico titular de Cástaras.

60.—Don Federico Márquez Calvo-Flores, médico de la Beneficencia provincial.

61.—Don Francisco Rodríguez Ortiz, médico titular de Salobreña.

62.—Don Luis Serán y Fernández, médico titular de Freila.

63.—Don Nicolás Ortega de las Cajigas, médico titular de Motril y subdelegado de Medicina de su distrito.

64.—Don Salvador Villaescusa Pérez, médico titular de Salobreña.

65.—Don Ramón Arnau Peña, médico de la Beneficencia provincial.

66.—Don José María Rivera Fernández, médico segundo del Cuerpo de prisiones y otorinolaringólo.

67.—Don Francisco Rico Pimentel, titular de Granada.

68.—Don Eduardo Navarro Lozano, médico titular de Granada.

69.—Don Rafael Joffré Castellano, médico titular de Granada.

70.—Don José Velázquez de Castro y Echevarri, graduado de doctor, médico titular de Baza y subdelegado de Medicina de su partido judicial.

71.—Don Ricardo González Tovar, titular del Padul.

72.—Don Felipe Baños Breña, médico titular de Miravel (Cáceres).

73.—Doctor don Antonio Lecha-Marzo, catedrático de Medicina y ex médico militar.

74.—Don Juan de Gracia Pérez, médico titular de Illora.

75.—Don Juan Sola Adam, médico titular de La Montillana.

Los señores médicos de Almería, Granada, Jaén y Málaga, que estén conformes con la *Unión médico-regional*, pueden dirigir su boletín o tarjeta de adhesión al doctor Simancas García, paseo del Salón, hotel, o al doctor Velázquez de Castro, Los Arandas, 5, en Granada.

La propiedad en Cádiar

Según nos escribe nuestro corresponsal en Cádiar, la escasez de vapores en el puerto de Almería, para la exportación de la uva llamada de Ohanes, hace que gran parte de tan preciado fruto esté aún en los parrales.

Esto, con ser perjudicial, no es lo peor.

Lo peor es, que una banda de rateros pasa sus ocios vendimiando con el mayor descaro, cuantas parras pueden.

Para evitar esta detentación de lo ajeno, las autoridades locales deben dar severas órdenes a los guardas jurados, con objeto de que vigilen, como es su deber y lleven a los Tribunales a tan aprovechados discípulos de *Caco*.

Aunque en Cádiar hay puesto de la Guardia civil, como es sabido, resulta que solo un cabo y dos números son los que ahora integran dicho puesto y tienen que atender a las conducciones de presos y a los servicios que les interesan las autoridades de los siete pueblos que pertenecen a la demarcación.

Sobre esto, llamamos la atención del digno coronel de la Guardia civil, esperando que lo más pronto posible se cubran las vacantes que existen en el puesto de Cádiar.

De ese modo, la propiedad estará garantida, cosa que ahora no sucede.

Asamblea parroquial

Con bastante asistencia de sacerdotes y seminaristas verificóse ayer tarde a las cuatro en el Centro de Acción Social Católica de la Gran Vía, la sesión inaugural de la quinta Asamblea Parroquial.

Ocupó el sillón presidencial el Arzobispo señor Meseguer, ocupando también asiento en la referida presidencia los canónigos de la Catedral Sres. García Quintero, Calzada, López Dóriga, Pérez Rodríguez y Lasheras, y los canónigos del Sacro Monte, Sres. Villanova Fernández y Sánchez y Sánchez.

Actúa de secretario el notario mayor del Arzobispado Sr. Fonseca Andrade.

Después de cantarse el *Veni Creator Spiritu*, el canónigo D. José Villanova leyó un conciso discurso de inauguración de esta Asamblea.

Acto seguido el señor Fonseca dió lectura a la Memoria reglamentaria en la que se historia los trabajos realizados en la Diócesis ejecutando las conclusiones aprobadas por la anterior Asamblea.

El tenor señor Espinosa cantó un Ave María y después de las preces de ritual, el señor Arzobispo levantó la sesión.

—Hoy habrá dos sesiones, por la mañana, a las diez y media en el Seminario y por la tarde, a las cuatro, en el Centro de la Gran Vía.

Información oficial

Guardia civil

La de Armilla denuncia a Juan Mesa García, por haber atropellado, yendo en motocicleta, a Juan Fernández Terrón, vendedor ambulante de loza, ocasionándole destrozos en dicha mercancía, que iba cargada en una caballería menor.

Cédulas personales

En las secretarías de los Ayuntamientos de Albuñán y Beas de Granada, han sido expuestos los padrones de cédulas personales para 1917.

Matrícula industrial

En las secretarías de Chite, Talará, Alcázar y Pampanéira, ha quedado expuesta al público, a los efectos oportunos, la matrícula industrial.

Contribución

El reparto para la contribución territorial ha sido puesto de manifiesto en las secretarías de los Ayuntamientos de Charches, Villanueva de las Torres, Chimeneas y Pampanéira.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Juan Romero Blaya, D. Miguel Serrano López, Administrador de Loterías, número 6, de Granada y Depositario pagador.

Contra un peatón

Vecinos de Fornes y Jayena, se quejan del peatón encargado de la correspondencia desde Ventas de Huelma a dichos pueblos.

Las cartas no llegan con la regularidad debida, perdiéndose bastantes, lo que sucede también con los periódicos, que vende a quien se le antoja, quitándoles la dirección y dejando a los destinatarios esperando todos los días en vano llegue el periódico a su poder.

Trasladamos la queja al señor Administrador de Correos, a fin de que dé las órdenes oportunas para corregir esos abusos.

Los exploradores

La excursión del domingo la realizaron los exploradores granadinos a *Los Rebites*, donde pasaron el día dedicándose a prácticas generales de escutismo, regresando a nuestra capital a las siete de la tarde.

—Anoche se verificó la acostumbrada conferencia en el domicilio de los exploradores de la Gran Vía.

El señor López Dóriga continuó sus disertaciones sobre educación moral que con tanta atención y entusiasmo oyen los *scout* granadinos.

Terminó la reunión, cantándose por los aststentes el himno del explorador.

Oposiciones a forenses

En la Facultad de Medicina continuaron ayer, a la una de la tarde, las oposiciones para las plazas de médicos forenses de que ya dimos cuenta.

Se verificó el tercer ejercicio y actuaron los opositores señores Velasco y Velasco, Yebres Tena, Martínez Carmona, Leiva, Alvarez y Navarro Lozano.

Hoy continuarán las oposiciones, verificándose el ejercicio práctico.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores

Todos los días no festivos, nuestros suscriptores podrán adquirir participaciones de Lotería en los números

3.141 3.142 3.343
13.204 32.025 1.586
3.147 3.448 47.339 3.150

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros corresponsales y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

Extensión de cultura médica

La Real Academia de Medicina de Madrid anuncia un curso de ampliación de estudios médicos, a cargo de especialistas españoles, con arreglo al siguiente programa:

Día 11 de Noviembre.—Dr. D. Augusto Pi y Suñer, catedrático de la Universidad de Barcelona. Presentado a la Academia por el Dr. D. Gustavo Pittaluga. El problema de la regulación metabólica.

Día 18.—Dr. D. Enrique Suñer, catedrático de la Universidad de Valladolid. Presentado por el Dr. D. José Gómez Ocaña. Relación entre el crup y las bronconeumonías en los niños.

Día 25.—Dr. D. Florestán Aguilar, catedrático de la Universidad de Madrid. Presentado por el Dr. D. Angel Pulido. Restauraciones bucofaciales.

Día 2 de Diciembre.—Dr. D. Rafael Pastor, catedrático y rector de la Universidad de Valencia. Presentado por el doctor D. Amalio Jimeno. Tema aún no determinado.

Día 9.—Dr. D. Fidel Fernández Martínez, auxiliar de la Universidad de Granada. Presentado por el Dr. D. José Rodríguez Carracido. Características regionales de la Patología andaluza.

Día 16.—Dr. D. Ricardo Royo Villanova, catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza. Presentado por el doctor D. Francisco Huertas. El tratamiento de las enfermedades desconocidas y las dosis suficientes.

Día 23.—Dr. D. José Goyanes, del hospital general de Madrid. Presentado por el Dr. D. Enrique de Isla. Introducción al estudio de la cirujía plástica: sus conquistas y sus problemas.

Día 5 de Enero.—Dr. D. Lorenzo Torremocha y Téllez, catedrático de la Universidad de Sevilla. Presentado por el doctor D. José Gómez Ocaña. El jugo gástrico de origen psíquico: centro, reflejos y vías nerviosas que lo producen. ¿Existen hormones salivares de la secreción gástrica?

Día 13.—Dr. D. Obdulio Fernández y Rodríguez, catedrático de la Universidad de Madrid. Presentado por el doctor D. Blas Lázaro. Los antifermentos en terapéutica.

Día 20.—Dr. D. Casimiro Población, catedrático de la Universidad de Salamanca. Presentado por el Dr. D. Sebastián Becasens. Aplicaciones ginecológicas de la diatermia.

Día 27.—Dr. Novoa y Santos, catedrático de la Universidad de Santiago. Presentado por el Dr. D. Carlos M. Cortezo. Nuevas orientaciones referentes a la patogenia y al tratamiento dietético de la diabetes.

Las conferencias tendrán lugar a las siete de la tarde, en el local de la Academia, Arrieta, 10. Madrid.

La entrada es libre para profesores y alumnos y por invitación, para los no profesionales.

Instrucción pública

Primera enseñanza

Por la Dirección general de Primera enseñanza se han concedido las licencias que han solicitado los maestros siguientes:

Don Ernesto Míguez, de Oya (Pontevedra), D.ª Margarita Gómez, de Hinojos (Huelva); D.ª Polonia Velasco, de Camero (Burgos), y D.ª Teresa Robles, maestra de Sección graduada de Loja (Granada).

—Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza, al maestro de Santa María (Badajoz) D. Agustín Reyes.

—Desestimando instancias de doña María Viñuela, maestra de la Guardia (Toledo), que solicita se la reconozcan servicios; de D.ª Vicenta Feito, de Manzaneque (Toledo), pidiendo lo mismo que la anterior; del Ayuntamiento de Hontanar (Toledo), que reclama se provea de maestro la escuela de la localidad, y de D. Manuel Villares, maestro de Luegos (Lugo), que pide abono de servicios.

—Se nombra a D.ª Feliciana Gutiérrez Pesquera, directora de la Escuela graduada de niñas de Astillero (Santander).

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonino García Polavieja, comandante de Lusitania.—Imaginaria, D. Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Jacinto Magenis Velasco, capitán de Artillería.

Recompensas

Se concede cruz blanca con pasador del profesorado al capitán de Caballería don José Chacel Norma, y mención honorífica al auxiliar de oficinas de Artillería D. Emilio Martín Morales y al sargento de Infantería D. Pedro Vidal Torres.

Rectificación

Se concede rectificación de la fecha de nacimiento al capitán de Infantería don Joaquín Rovira Truyols.

Bajas

Se disponen las bajas del brigada de Infantería José Rovira Montañés y de los sargentos de la misma arma Francisco Torrescusa Vera y Constancio Heras Quintana, por pase a destinos civiles.

Joven premiado

En los recientes Juegos Florales verificados en Motril ha sido concedido el primer premio por un tema cervantino al distinguido joven D. Marino Antequera, por lo que le felicitamos efusivamente.

Casos y cosas

Riñas

En la madrugada de ayer riñeron en la calle de Elvira, Antonio Samos Ortega y José Ortiz, resultando el primero herido por arma de fuego en la mano izquierda.

Fué curado el Samos en la Casa de Socorro, negando que nadie lo hubiera herido, y sí que se había herido casualmente.

El Juzgado correspondiente aclarará el suceso.

—En la calle de San Ildefonso riñeron ayer Diego Ruiz Sola, de treinta y un años y un sujeto conocido por «El Antonio».

Este agredió a su contrario causándole una herida en la frente de la que fué asistido en el Hospital.

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Antonio Doña Fernández, de diez y ocho años, de una herida en la mano derecha, que se produjo al darle una coz una caballería, y Antonia Valladares, de una herida en la cara, que se la produjo casualmente en su domicilio, Picón, 3.

Por robar carbón

Francisco Pérez Fernández, de doce años, ha sido detenido en la Jefatura, por haberlo sorprendido el jefe de la estación del Sur robando carbón, en el día de ayer.

Equipaje en peligro

El día 19 del pasado mes llegó a Granada, hospedándose en la Pensión Godoy, la vecina de Gijón Angeles Jouron Alvarez, la que entregó al dueño de la fonda un talón, para que retirara su equipaje de la estación del Sur. Dicho equipaje lo componían, un colchón y un saco con ropa.

Debiendo ausentarse de Granada, al regresar hoy a la fonda el dueño de ésta, D. José Rodríguez, le quiso entregar un colchón que no es el suyo, a lo que aquélla se negó.

Como quiera que la viajera entregó para pagar los gastos del envío de equipaje, que se elevaban a 8 pesetas, según rezaba en el referido talón, la suma de 14 pesetas, Angeles Jouron ha puesto y con razón, el grito en el cielo, al ver que el dueño de la fonda le reclamaba 11 pesetas, a más de las 14 que le tenía entregadas.

Todo lo cual lo ha denunciado en la Jefatura de policía, a los efectos oportunos.

Aclaración

Respecto al suelto que en esta sección publicamos ayer con el título de *Disparo*, se nos ruega hagamos constar que no fué Alejandro Rubio quien disparó, sino un gitano llamado Raimundo Heredia Fernández.

Un rata

El ratero José Ogalla Martín, de diez y ocho años, ha sido detenido e ingresado en la Jefatura, a disposición de la autoridad competente.

El impuesto único

En la noche del viernes y bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga, celebró la Liga Granadina su reunión semanal, en la que fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto de Henri George «Pobreza y miseria,» y después de algunas aclaraciones hechas por el señor presidente se levantó la sesión.

—Se ruega encarecidamente a los socios de la Liga Granadina, concurran con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho, con objeto de celebrar su segunda reunión semanal.

La entrada es pública.

Al público

Si padeces, lector, de calvicie prematura y tratando de combatirla buscas un específico que la cure, desconfía siempre de aquellas lociones que anuncian la casi instantánea y radical salida del cabello, ofreciendo como garantía grandes cantidades que nunca llegan a hacerse efectivas.

Nosotros, por el contrario, sólo afirmamos, y una pequeña prueba demuestra la evidencia de tal aserto, que el uso a tiempo de nuestro incomparable *Calvicida Bray* detiene infaliblemente la caída del cabello, y su empleo constante llega a conseguir la completa regeneración de él, puesto que dicho preparado destruye el microbio de la *seborrea* y desaparecida ésta, que es la causa, forzosamente ha de desaparecer también la *Calvicie*, que es el efecto.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

"Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.»

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Tubo 1 peseta.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERALDO DE MADRID"

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

La Casta

Si López Pinillos, que tan favorablemente conocido ha hecho el pseudónimo de *Parmeno*, necesitara convencernos de su talento y sus excepcionales condiciones de dramaturgo, en su comedia estrenada anoche en Granada, nos hubiera dejado plenamente convencidos. Porque en verdad, solo un maestro en estas lides puede conseguir un triunfo con el leve motivo de un antagonismo familiar por nada grave determinado. El caso es de realismo aplastante, pero, así y todo, sin un espíritu de observación afinadísimo y sin un dominio absoluto de la técnica, no podría lograrse llevar a la escena un trozo de vida como el que *Parmeno* ha llevado en «La Casta». Lo que ahí ocurre, aunque importantísimo, parece no tener importancia: dos familias, una de aristócratas arruinados y otra de plebeyos enriquecidos, se unen con el matrimonio de Clara y José, la aristócrata ella, el plebeyo él, aunque ilustrado por la vida de las aulas durante su carrera de abogado que con notable lucimiento siguió.

Con motivo del matrimonio las familias se acercan, pero no se unen, ni pueden unirse; son dos cantidades heterogéneas, que es imposible sumar. Hay un abismo de tradición, de costumbres, de preocupaciones entre ellos y cada uno, con completa buena fe, defiende su punto de vista. Es el caso aquel de los guerreros de marras, quienes, contemplando desde opuestos lados una estatua, dorada por uno de ellos y plateada por el otro, vinieron a las manos, por defender cada uno su color como único en la obra.

Entre los tipos, magistralmente dibujados de «La Casta», sobresale el de José que es, indiscutiblemente, un acierto y una obra maestra. Ese tipo lo ha copiado López Pinillos del natural, sin quitarle ni ponerle; vive, en la comedia, de cuerpo entero. Los demás repito, que están perfectamente vistos y estudiados, aunque no lleguen a la altura de aquél, cosa, por otra parte, lógica, puesto que José es el protagonisia, la figura que, con Clara, otro acierto, ocupa el primer término del cuadro.

«La Casta», pues, es un legítimo éxito de *Parmeno* y lo sería, solamente, con la escena del segundo acto de la disputa conyugal entre José y Clara. Es, sencillamente, colosal.

De la interpretación casi no debía yo de hablar, sabida la honrada conciencia artística de la compañía Gómez Ferrer, a cuya razón hay que añadir, en este caso, el cariño que sienten todos los artistas de la Compañía por López Pinillos. El señor Gómez Ferrer personificó de tal manera la figura de José, que se perdía la noción del actor para creerse en plena realidad. Tanto ha estudiado y comprendido este papel, que ni en lo más mínimo de la actitud, el gesto y la voz, desmintió el personaje.

Otro tanto puede decirse de su hermana, señora Gómez Ferrer. Son dos artistas de muchísimo talento.

La señorita Muñoz, como mujer y como actriz, admirable y los demás muy bien, mereciendo citarse la señora Muñoz y los señores Alpuente, Domínguez (M.) y Salinas.

El público recibió muy bien la obra, aplaudiendo repetidamente al final de todos los actos.

La Casta en suma, es una buena comedia, que llevará mucha gente al teatro.—*Teloncillo.*

En Cervantes

Esta noche se verificará el estreno de la graciosísima comedia en tres actos, original de García Alvarez, *Los chicos de la calle.*

Muy en breve *La ciudad alegre y confiada*, presentándose dicha obra con un nuevo y magnífico decorado.

Salón Reno

Para esta noche se anuncia un estreno interesantísimo: *Entre dos amores*, grandiosa película en cuatro partes, que constituye un gran acontecimiento artístico. Un verdadero éxito.

Entre los demás estrenos figura el semanario de información mundial *Actualidades Gaumont.*

Mañana, *La cruz de brillantes*, emocionante película.

Cine Colón

Continuando esta empresa en el propósito de dar las películas de mayor novedad y atracción, hoy empezará la proyección de la originalísima película en diez series, sumamente cómica, de reciente presentación en los carteles de España, y que tiene por título *Aventuras de Lady Raffles.*

De esta película, muy solicitada por ser una gran novedad y estar hecha por la afamadísima marca *Transatlantic*, sólo se proyectará una noche cada episodio.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Purchena la señorita Patrocinio Vázquez Martín hija de nuestro distinguido amigo don Eduardo Vázquez López,

Joven simpática y de virtuosos sentimientos era estimadísima por cuantas personas la conocían y su muerte ha sido sentidísima, constituyendo su entierro una manifestación de duelo, prueba de las amistades de que goza su afligido padre.

Enviamos a su afligida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Durante toda la mañana de ayer se dijeron misas en la iglesia de los Hospitalicos, por el eterno descanso del alma de D. José Alonso Herrero.

A dichas misas asistieron numerosos amigos y deudos del finado, como asimismo la familia del que en vida fué honrado comerciante de esta plaza.

La viuda e hijos del señor Alonso, costearon ayer, en memoria de su malogrado esposo y padre, una abundantísima limosna de pan.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Alonso Herrero.

—Ayer falleció la respetable señora doña Araceli Alonso Ramos, causando esta desgracia irreparable el desconsuelo de los suyos, y el sentimiento general de cuantos conocieron a la difunta, cuyas acciones generosas bendecirán los pobres que siempre encontraron en ella el auxilio de sus necesidades.

Descanse en el sueño eterno de los justos la virtuosa finada.

—Han fallecido en esta capital:

Doña Juana Alcalde García.
Doña Josefa Martínez Sánchez.
Doña Carmen Guzmán Martín.
Doña Angustias Hidalgo González.
Don Antonio Quero Vila.
María del Pilar Gómez Ruiz, párvulo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio. D. Francisco Serrabona Fernández, sobre reposición de una providencia; abogado, señor Casas Fernández; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Torcuato Ramón Heredia Gómez y otro, sobre disparo y lesiones; abogados, señores Escobar y Mesa Vallejo; procuradores, señores Rodríguez Lacal y Mesa Buenhome; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Diego Padilla Martín, sobre robo, Tribunal de Jurado; abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

En la seeretaría de Gobierno de esta Audiencia, se han recibido las siguientes:

Juzgado del Salvador.—Contra Enrique Mure González, sobre estafa.

Juzgado de Albuñol.—Contra Antonio Buenaventura Lupiáñez Estévez, sobre homicidio.

Secretaría vacante

Se encuentra vacante la secretaría judicial de Cervera del Río Pisuerga, debiendo proveerse por traslado.

Director

Don Fermín Díaz Gutiérrez, director de la cárcel de Málaga, ha sido destinado a la de Granada.

Notas taurinas

Mazzantinito

El diestro Mazzantinito, de cuya grave enfermedad hemos informado a nuestros lectores, ha fallecido en Madrid.

Tomás Alarcón (Mazzantinito), o el Chico de Pozas, como le llamaban sus íntimos, nació en Madrid el 22 de Marzo de 1889.

Fué hojalatero hasta los diez y siete años, en que decidió relegar a segundo término los útiles del oficio y aprovechar cuantas ocasiones se le presentaban de ejercitarse en la lidia de reses bravas.

Llamado al servicio de las armas, Mazzantinito fué arrestado en más de una ocasión por lanzarse, vestido de uniforme, al ruedo en las capeas.

Poco después se hizo matador de novillos y en una corrida celebrada en El Escorial, presenció la cogida y muerte de un hermano suyo, al que llevaba de peón.

El 1.° de Septiembre de 1901 debutó Mazzantinito en la plaza de Tetuán, y a partir de aquella fecha, el madrileño fué haciéndose cartel hasta que el 1904 tomó la alternativa en Méjico, confirmándola en Madrid al año siguiente, de manos de Lagartijo, con toros de D. Vicente Martínez.

Del Mazzantinito torero huelga todo elogio. Excepción hecha de la última temporada en que, escasísimo de facultades, no podía desarrollar su arte, Mazzantinito hizo campañas muy brillantes y los calificativos de artista, bravo y pundonoroso aparecen escritos en todas las reseñas de su actuación.

El mayor triunfo de su profesión lo alcanzó Mazzantinito en la plaza de Madrid, en la corrida celebrada para beneficio y despedida de Minuto, en la que cortó la oreja del toro *Machetero*, de García de la Lama.

Mazzantinito ha sido uno de los diestros más castigados por los toros. Sufrió doce cogidas graves y una gravísima, en Madrid el año 1906, a consecuencia de la cual estuvo varios días entre la vida y la muerte.

Libros

Un libro de Lloyd George

Con el título de *La victoria en marcha* acaba de publicarse un libro referente a la Guerra, del famoso político inglés Lloyd George, libro que al aparecer en Londres y en París tuvo un éxito de venta pocas veces conocido.

La Victoria en marcha constituye la historia más detallada de la intervención en la guerra de la Gran Bretaña, y ninguna palabra más elocuente y autorizada que la de Lloyd George podía cantar la epopeya que actualmente se desarrolla en los campos de Europa.

En *La victoria en marcha* expone el estadista sin par sus originales puntos de vista sobre las transformaciones que la gran guerra ha operado en los problemas económico-financieros, militares, políticos y sociales, formando sus veintiún capítulos el conjunto más admirable que un hombre de ideas pudiera ofrecer referente al actual problema europeo.

La victoria en marcha, escrupulosamente traducido por el distinguido escritor Vicente Clavel, va avalorado con un epílogo del ex ministro y académico francés Gabriel Hanotaux.

El libro lleva en la portada un magnífico retrato del universalmente popular Lloyd George.

El volumen, de 300 páginas, se vende al precio de 2.50 pesetas en todas las principales librerías. Los señores libreros dirigirán sus pedidos a la Editorial Cervantes, Hernán Cortés, 8, Valencia.

Crónicas y diálogos

Acaba de ponerse a la venta la nueva obra de Jacinto Benavente, *Crónicas y diálogos*, hermoso volumen de 240 páginas que contiene varias crónicas en las que el ilustre autor estudia diversos aspectos del arte teatral, relacionados con los autores, artistas, empresarios, público de los estrenos, etc., todas admirables de estilo y salpicadas con ingeniosos y sagaces rasgos de observación y en las que campea la fina e inimitable sátira del maestro. La segunda parte del libro contiene los diálogos que más fama han dado al eminente dramaturgo.

Crónicas y diálogos lleva, además, una bellísima portada, tirada a cuatro tintas, en la que el insigne Benavente aparece con el traje de Crispín de *Los intereses creados*. El notabilísimo pintor Arturo Ballester ha realizado en esta portada una magnífica obra de arte.

La obra se vende al increíble precio de 1,50 pesetas en todas las principales librerías. Los señores libreros dirigirán sus pedidos a la Editorial Cervantes, Hernán Cortés, 8, Valencia.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Eugenio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Eugenio, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

—En la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En la Catedral, San Justo y Magdalena.

Mes de Animas.—En todas las parroquias, a la oración.

En el Corazón de Jesús, a las seis y media.

—En San Antón, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Traslados de lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUELTOS

50 traslados, 25 céntimos
25 ídem, 15 ídem
15 ídem, 10 ídem

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias
POR EL
DR. ANGEL GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París.
Consulta, de dos a cuatro.
Gran Vía, 2, principal

Estrería Madrileña

Gran surtido en esteras alfombradas y lisas. Gran surtido en alfombritas, con preciosos ramos de flores de todos los tamaños, los encontrará el cliente en esta su casa. Se colocan alfombras y esteras a precios reducidos. Es la casa que más barato vende.

Calle Salamanca, 14.—GRANADA

Sindicato de la Agrícola Granadina

Con arreglo a los artículos 32 y 48 de los Estatutos, se convoca a junta general extraordinaria para el día 15 del corriente mes, a las dos de su tarde, al objeto de nombrar nuevo presidente por la vacante ocurrida con el fallecimiento del que lo era D. Enrique Herrera Rosales (q. e. p. d.).

Granada 1.° de Noviembre de 1916.—Por el Comité, El Vicepresidente, *Miguel Carmona Gutiérrez.*

Realización y liquidación

Almacén de muebles de
EDUARDO MARTIN
Escudo del Carmen número 3.
(Entrando por la calle de San Matías).
Por cesación de industria, se realizan las existencias de muebles, maderas y herramental de sus talleres.

Venta de encinas

En la notaría de don Antonio Pachol Camacho, calle de Reyes Católicos, número 26, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Albolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría, todos los días laborables.

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual.

Fonda la "Estrella"

BUEN SUCESO, 1

Sitio el más céntrico de la capital. Tranvía a la puerta. Esmerado confort. Precios módicos.

Para personas estables, precios muy reducidos.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 14

Senado

Abierta la sesión, el señor Molins anuncia una interpelación sobre los Sindicatos agrícolas.

Se entra en el orden del día.

Las reformas militares

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Amat excita para cuidar el Cuerpo de Intendencia.

Continúa una extensa discusión de enmiendas.

El señor Auñón pide que se sostenga la Infantería de marina, elogiándola.

Se adhieren a sus manifestaciones los ministros de Guerra y Marina.

Este, agradeciendo los elogios, declara que no piensa disolverla, sino transformarla.

Acaso, en breve tenga la Marina elementos apropiados para defender las bases navales.

El señor Izquierdo aboga por la constitución de Cuerpos de ejército en lugar de divisiones, y pide la unificación de los servicios aéreos, reclutando los pilotos entre los oficiales de la Armada.

Se retira la base tercera redactada nuevamente.

Se aprueba la base cuarta y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el marqués de Cortina trata del concurso de adquisición de trigos, declarando que dimitió por diferencias de criterio con el Gobierno.

Le contesta el conde de Romanones, rogándole que retire la dimisión.

(El asunto defraudó a la Cámara, que creía que el marqués de Cortinas atacaría al Gobierno).

Y se entra en el orden del día.

Presupuesto extraordinario

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

Discutido brevemente, se aprueba el artículo único de la sección de Estado, en votacion nominal, solicitada por los regionalistas, por 134 votos contra 72.

Se discute el presupuesto de Fomento.

El señor Gasset hace un discurso explicatorio, sometiéndose al fallo de la Cámara.

(En este momento el ambiente es de gran emoción).

No se trata de conseguir algunas cantidades, sino de realizar esperanzas abrigadas en beneficio de la Patria.

Se trata, añade el ministro de Fomento, de una labor estudiada y detenida muchos años.

Nos urge redimir la incomunicación en que viven cuatro mil pueblos españoles.

El plan está hecho bajo la inspiración, únicamente de móviles de patriotismo y contiene el resurgimiento de las comunicaciones, agricultura, ferrocarriles, obras hidráulicas, trabajos forestales y otros importantísimos.

Acaso el plan sea defectuoso, pero confío en la sabiduría del Parlamento. Quitar los defectos que tenga es la mejor de todas las obras.

Elogia a los ingenieros que han hecho los proyectos y la memoria explicativa, sobre lo cual, los diputados podrán realizar la obra de reconstitución que propone.

Confía que todos llevarán al debate un alto espíritu patriótico sin perjuicio de que el Gobierno atienda todas las modificaciones beneficiosas.

El señor Gasset es muy aplaudido por la mayoría.

Se pone a discusión el proyecto de reforma de Tabacos.

Los señores La Cierva y Ventosa protestan por faltar unos minutos para terminar la sesión.

Y se aplaza el debate, levantándose la sesión.

Notas políticas

Madrid 14

Los conjuncionistas

Se reunieron los diputados conjuncionistas para requerir al señor Domingo que explicara las acusaciones de un periódico de Barcelona contra la mayor parte de sus compañeros de minoría.

El señor Domingo, que dirige tal periódico, lo reprobó y dijo que había escrito a Barcelona pidiendo una rectificación.

Los reunidos se declararon satisfechos de la actitud del señor Domingo y esperarán a que el autor del artículo pruebe sus afirmaciones y dé satisfacciones.

Volverán a reunirse mañana.

Dato

Ha regresado el jefe del partido conservador señor Dato.

A Barcelona

El señor Suárez Inclán marchó a Barcelona para encargarse del Gobierno hasta el viaje del Rey.

Salvatella, liberal

El diputado señor Salvatella se ha sentado hoy por primera vez en los bancos de la mayoría.

Se le considera dentro del partido liberal.

En cama

El ministro de Instrucción pública señor Burell sigue encamado y con grippe.

Para evitar agresividades

El conde de Romanones ha manifestado que contestó al director dimisionario de Comercio señor Cortina, para evitar que lo hiciera el señor Alba y se envenenara la cuestión.

La Junta central de subsistencias

Se ha publicado el decreto creando la Junta central de subsistencias.

El comité ejecutivo lo presidirá el señor Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales y forman parte los subsecretarios de Estado y Gobernación, directores generales de Obras públicas, Agricultura, Aduanas y Comercio; dos diputados, dos senadores, representantes de la Cámara de Comercio, Industriales, Asociaciones de agricultores, ganaderos, navieros, de ferrocarriles, consumidores y personalidades.

La Junta se reunirá semanalmente, y el Comité, diariamente.

La Junta de transportes

Bajo la presidencia del señor Zorita, se reunió la Junta de tramportes.

En vista de la negligencia de los comerciantes e industriales para retirar las mercancías de las estaciones, acordaron proponer al Ministro que se suspendan las facturaciones a la orden, y se abran los derechos de almacenaje.

Mañana se reunirá la Junta de transportes marítimos para tratar de la rebaja de los fletes solicitada por los harineros.

Hablando con el Presidente

El conde Romanones ha negado que esté proyectada la combinación de gobernadores.

Respecto a los barcos naranjeros no sabía su situación, aunque el ministro de Estado sospecha que han llegado a Inglaterra.

Ha visto al Presidente el señor Ruiz Jiménez, para comunicarle la clausura de la Exposición de dibujos del caricaturista flamenco Raemaekers y del español Iturrios, por contener trabajos ofensivos para los distintos jefes de Estado de las naciones beligerantes.

Nuevo diputado liberal

Se ha asegurado en el Congreso, que el diputado republicano señor Nougués, disgustado con sus correligionarios, ingresará en el partido liberal.

Municiones para España

En breve llegará a España procedente de Suecia, el *Almirante Lobo*, cargado de municiones para España.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 13	Día 14
Interior sin corriente	00,00	00,00
» sin próximo	00,00	00 00
» contado serie F.	74,95	74,85
» » » E.	75,15	75 15
» » » D.	75,75	75 75
» » » C.	76,50	76 45
» » » B.	76,50	76,50
» » » A.	76,45	76 40
» » » O. M.	75,75	75 65
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	97,80	00,00
» » E.	97,4	97 35
» » D.	98,00	97 50
» » C.	98,5	98 25
» » B.	98,50	98 30
» » A.	98,65	98,60
» 4 por 100	00 00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00 00	00,00
» » C.	88,50	00 00
» » B.	0,00	00 00
» » A.	87,50	88 25
» diferentes series	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España	441 5	441,00
Español de Crédito.	00,0	00,00
Banco Río de la Plata.	281,00	258,00
» Hipotecario	205,00	2 5,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	00,00	00,00
Tabacos.	281,00	281,00
Azúcares.—Preferentes	73 50	73 75
» —Ordinarias.	23 25	00 00
» —Cédulas.	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	102 65	00 00
Idem del 4.	94,90	94 75
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00,00
Obligaciones no estampiladas.	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	83 50	83,50
Londres » Libras.	23,28	23,23
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Notas palatinas

Madrid 14

Visita regia

La reina Victoria y la princesa Teck, marcharon a Toledo, a visitar los monumentos.

Noticias de Barcelona

Madrid 14

Continúan los alborotos estudiantiles

En la Plaza de la Universidad y Hospital Clínico se han registrado algunos alborotos estudiantiles.

En el Hospital, los grupos silbaron al paso de un tranvía, pero se disolvieron al aparecer la fuerza.

En la Universidad comentaban, apasionados, los artículos del periódico *La Lucha*, considerándolos injuriosos.

Excitados, organizaron una manifestación, que recorrió las Ramblas, intentando llegar a la redacción y asaltar el edificio.

La policía simuló una carga y los disolvió.

Se rehicieron los estudiantes, marchando al Gobierno.

Una comisión visitó al Gobernador, quien les recomendó calma, logrando se disolvieran.

Todos los escolares se muestran excitadísimos.

Se ha repartido profusamente una hoja, protestando de las injurias del periódico.

España en Africa

Madrid 14

Vapor embarrancado

En la barra de Larache embarrancó el vapor *Elvirita*, que conducía 120 hombres de la guarnición de Arzila.

Resulto uno ahogado y varios heridos.

La guerra europea

Madrid 14

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice:

El frente tomado al Norte del Ancre estaba formado por defensas de la primera línea alemana de una fortaleza extraordinaria.

En la conquista del pueblo de Beaumont Hamel, contamos hasta ahora más de cuatro mil prisioneros y continúa la lucha.

En los Balkanes

El parte rumano

El comunicado oficial de Bucarest, dice:

En el valle de Prahova, mediante bombardeo rechazamos dos ataques enemigos.

En la región de Busteny, el combate continuó todo el día.

Mantenemos todas las posiciones en la orilla derecha del Oltu y ante la presión enemiga, cedimos terreno hacia el Sur.

En el valle Giul sigue fortísima la presión enemiga.

En la región de Prinbuszy hay vivos combates, así como en los demás puntos.

Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

Sur del Somme.—La lucha de artillería fué bastante violenta durante la noche en la región de Pressoire.

En Champagne, un fuerte destacamento enemigo intentó abordar nuestras líneas, y después de violento bombardeo fué rechazado fácilmente nuestro fuego.

Operaciones germánicas

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

«En ambas orillas del Ancre, ayer hubo luchas terribles entre todas las armas atacantes.

Los ingleses sacrificaron grandes bajas quitándonos la posesión preparada de antemano.

La defensa enérgica nos costó bastantes bajas.

Desde el Este de Hebuterne hasta el Sur de Grandecourt, echamos a los ingleses de sus ganancias.

En los Cárpatos, los rusos tuvieron que ceder hacia la frontera.

Al Sur de los desfiladeros de Toelgyos avanzamos.

En el valle de Ditos se combabió, ocupando nosotros algunas alturas.

Al Sur de Siebenburgen, los combates siguen con éxito para nosotros, y apresamos varios centenares de soldados.

Los monitores austro-húngaros apresaron en un raid de combate, en la orilla rumana del Danubio, cerca de Gyurgwz, siete remolcadores, cinco de ellos cargados.

En Monastir, al Norte del Czermase, continúa combatiendo.

La lucha aérea durante Octubre ha sido eficacísima. Perdimos diez y siete aviones.

El enemigo, en los frentes occidental, oriental y los Balkanes, perdió 104 aviones y nos apoderamos de 60 aparatos.

Al otro lado de las líneas derribamos 44 aviones.»

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
— — MESONES 3 y 5.—GRANADA — —

Varias noticias

Madrid 14

Tumultos escolares

Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros tenían solicitada la rebaja de precio del título del grado bachiller.

El director se negó a cederles las aulas para cambiar impresiones.

Protestó uno y ordenó que le expulsaran del Instituto.

Los compañeros se negaron a entrar en clase alborotando y rompiendo los cristales de las ventanas.

Después marcharon al Instituto de San Isidro.

Acudieuon varias parejas de Seguridad, ordenándoles que se disovieran.

Los escolares protestaron.

Los guardias después de los toques de atención dieron una carga, menudeando los sablazos.

Los estudiantes huyeron arrollando los puestos ambulantes, produciendo protestas y sustos.

Hasta la Plaza de Oriente se prolongó el campo de la lucha.

En dicha plaza y calle de Bailén, los guardias al mando de un teniente dieron sablazos, deteniendo a varios y disolviendo a los restantes.

Náufragos de un torpedeo

En Vigo fondeó el vapor holandes *Leda* que ha traido 21 náufragos del buque dinamarqués *Rogman*, hundido por un submarino.

Desprendimiento de tierra

En Córdoba ha ocurrido un desprendimiento de tierra que sepultó a varios, muriendo tres de ellos.

La Asamblea de secretarios

En la Asablea de secretarios se aprobó la cuarta ponencia y un voto de gracias para la prensa y los políticos que ayudaron sus gestiones.

Se redactaron las conclusiones.

Se incendia una fábrica y almacenes de esparto

Dicen de Almería, que en la carretera de Granada, se ha producido un formidable incendio en la fábrica y almacenes de esparto, propiedad del inglés monsieur Symeton.

En la fábrica trabajan muchos obreros que realizaron esfuerzos para sacar el esparto almacenado.

El siniestro tomó prontamente gran incremento.

Todos los esfuerzos fueron inútiles para aislar el fuego que se propagó a las casas inmediatas donde viven obreros pobres, quedando destruidos los almacenes, fábrica, oficinas y diez casas colindantes.

Se hacen grandes esfuerzos para evitar que se propague a otra manzana.

La carencia de agua dificulta la extinción.

Hay varios heridos, incluso un cabo de carabineros, que se portó heroicamente.

Un obrero sufre la fractura completa de la pierna.

Otro que se cayó en las llamas, pudo ser sacado ileso.

Queda una multitud de familias sin trabajo y sin albergue.

Los edificios destruídos están asegurados.

El juzgado investiga la causa del incendio.

Está detenido el capataz de los almacenes.

Los vapores fruteros

Noticias oficiales confirman que han llegado a Inglaterra los vapores fruteros valencianos.

Académicos

Se asegura que la Academia de Ciencias exactas elegirá mañana presidente a don Amós Salvador, sustituyendo la vacante de don José Echegaray.

La Academia de la Lengua elegirá en la primera sesión, académico, al ministro de Instrucción pública don Julio Burell.

Ultima hora

La derrota de Verdun

Se confirma, que el Kromprinz deja el sector de Verdun, tomando el mando de Alsacia.

Víctima de un submarino

Dicen de Coruña, que el *Almirante Lobo* radiografía, que el barco inglés *Idaho* pedía auxilios hacia Greenvich.

Se le supone víctima de un submarino.

Acorazado hundido

Un despacho de Berlín anuncia que se ha producido una gran explosión en un acorazado ruso, hundiéndose.

Se ahogaron 4 oficiales y 154 marineros. De los heridos, fallecieron 64.

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Correspondencias extranjeras

Carta de París

Noviembre

No tengo necesidad de decir con qué emoción y alegría supimos aquí el viernes por la tarde la noticia de la reconquista del fuerte de Vaux. El hecho de que los alemanes abandonaran espontáneamente dicha posición, no disminuye en un ápice el valor del hecho, pues salta a la vista que el enemigo no hubiera adoptado semejante resolución de no verse en la necesidad de efectuarla, debido a la presión ejercida sobre él. Las ridículas explicaciones dadas por el Estado Mayor alemán, pretendiendo que había decidido hacía ya mucho tiempo el repliegue, han sido acogidas aquí irónicamente.

De hecho puede asegurarse que lo que se llama «la batalla de Verdun» está terminada y con ventaja por nuestra parte, pues hemos recuperado todas las posiciones que el enemigo había conquistado desde el mes de Febrero, y que le costaron una pérdida de medio millón de hombres.

Ignoro qué efecto moral habrá producido la retirada en Alemania, pero aquí ha sido muy grande, aunque sólo se haya debido a la comprobación de que el material de nuestra artillería pesada es superior a la del enemigo. Porque, efectivamente, la artillería pesada ha sido el factor principal del éxito obtenido, y ello viene a demostrar que no habremos de padecer en adelante la falta de aquélla, que tanto se dejó sentir al principio de la guerra. Por mi cuenta añadiré que suceda lo que quiera, no careceremos de ella en adelante. Me consta, por conducto autorizado, que durante los meses venideros se pondrán importantes cantidades de material de artillería pesada a disposición del ejército. Los envíos han empezado ya a hacerse y se proseguirán sin interrupción.

La reocupación del fuerte de Vaux no se considera, sin embargo, en el mundo militar, como el término de la batalla de Verdun, y se preven otros acontecimientos para dentro de poco. Después de la toma del fuerte nuestras tropas han realizado por este lado nuevos progresos, que no por no revestir carácter sensacional dejan de tener importancia, mayormente habida cuenta de que los alemanes se mantienen en este sector a la defensiva. Verdaderamente ésta pierde cada día en vigor y a nadie debiera sorprender un nuevo avange de nuestras fuerzas en esta región, pues toda la actividad del enemigo parece concentrarse en estos momentos en Picardía.

No obstante, ello no causa a nuestro Estado Mayor pseocupación alguua. Ya he dicho antes de ahora que sólo al mal estado del tiempo se debe el compás de espera que sufren las operaciones en la región últimamente citada. El entorpecimiento augúrase que está en vías de desaparecer; pero dar seguridades categóricas es imposible. Es de esperar que la incertidúmbre durará escaso tiempo. Sobre este mismo asunto me constan algunos detalles, que no estoy autorizado para hacer públicos, pero que indican la inminencia de que se desarrollen en este punto del freute sucesos importantes. Pudiera también darse el caso de que no fuera sólo en el sector Bapaume Perona Chaulnes, donde tengan que registrarse durante estos días notables acontecimientos militares.

Hasta esta mañana no ha tenido el público noticia de la resolución por la que los Soberanos de los dos Imperios Centrales han decidido la reconstitución del reino de Polonia. La opinión pública se ha mostrado muy poco impresionada por este hecho, en el que sólo ve una prueba del debilitamiento de los efectivos del enemigo, porque es evidente que sólo ha hecho esta concesión a los polacos, para que formen un nuevo ejército. Además, desde aquí no nos es dado poder apreciar la importancia práctica de esta resolución que coloca a los polacos en la alternativa de escoger entre dos protectorados: el de sus hermanos de raza, los rusos, y el de Alemania. Como es natural no podemos adivinar hacia qué lado se inclinarán los sentimientos de los patriotas polacos, pero es preciso reconocer que de Rusia y Polonia existen algunos recuerdos poco favorables para la unión. También es verdad que en el pasado tampoco tienen los polacos gran cosa que agradecer a los alemanes y a los austrohúngaros.

La opinión general en nuestras esferas políticas, es la de que el acontecimiento ha venido demasiado tarde, para que pueda ejercer influencia en el curso y desarrollo de los acontecimientos. El avance de los ejércitos rusos y rumanos simplificará grandemente la solución del problema al que dentro de poco darán, sin duda, carácter decisivo.

El ministro del Interior ha resuelto que durante este invierno se facilite carbón a los menesterosos y a las mujeres dueñas de alojamientos militares. Además se facilitará también dicho combustible a precios reducidos a aquella categoría de la población cuyas circunstancias se determinan, que paguen un alquiler que no exceda de quinientos francos anuales. Es esta una medida que no puede desaprobarse en principio, pero que plantea una cuestión muy delicada, cual es la de que otro tanto debe hacerse con las patatas y la leche.

Las personas que miran más allá del momento presente, ven con cierta inquietud un acuerdo que en cierto modo constituye una concesión a las doctrinas socialistas. Otras hacen observar que de este modo se corre el riesgo de acostumbrar a una parte de la población a que cuente con el Estado, familiarizándose así con la mendicidad que destruye todo conato de actividad individual. Claro es que se dice que estas medidas solo durarán lo que la guerra, pero ¿quién puede responder qué mentalidad se habrá formado después con la aplicación de las mismas? Son muchos los que ven en ellas la preparación de un peligro social.

La prolongación de la guerra puede ser causa en ciertos sectores de la población civil, poco numerosos por otra parte, de cierto enervamiento y aún puede darse el caso de que entre los combatientes llegue a introducirse cierta laxitud. Es cosa digna de notarse que se afirma desde hace algún tiempo en nuestros soldados un modo de ver las cosas, por demás curioso. Tengo a la vista una carta de un obrero movilizado, herido dos veces en el frente, que nunca ha abandonado, en la cual dice:

«No pregunto cuándo veremos el fin de esta guerra. Acaso nunca, porque después de tantos meses, como esto dura, aquello es muy natural.»

Se ve a la legua que este valiente no es lo que se llama un pensador y que, por la tanto, no debe ser el único que piense de la misma manera. Es cierto que muchas personas se han habituado de tal modo al estado de guerra que cabe preguntarse si después que la paz se concierte, la vuelta a la normalidad se efectuará sin tener que vencer algunas dificultades.—*N.*

LOPEZ Y GRIFFO
Almacén de música e instrumentos, Gramófonos, — — — — — — — — Discos y accesorios de todas clases
Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la
THE ÆOLIAN COMPANY de París
Marcas STEINWAY, WEBER, STECK, STRONG y ÆOLIAN
Estos celebrados *PIANOLAS-PIANOS* pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, Zacatín, número 5.

CONVIENE a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas *Novedades* en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos — — — Las ventas al contado

Mesones 98.—EL LEON.—Ahora, Postal Zorrilla 98.

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

BOLETIN DEL DIA

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 13 de Noviembre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 441 quintales métricos. Entrada, 64.—Total existencias: 505. Se vendieron 27 quintales al precio de 37.50 a 39,30 pesetas.—Sobraron 478 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17.25 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,00 a 38,50 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 31,81 a 37'23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 íd. a 17'50, 18 y 18,25).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos.

Alberjones, a 30,17

Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 1/2 idem).

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 16 reses mayores con peso de 2 605 kilos, al precio de 2,20 a 2.40 cada uno 29 borregos con peso de 297 kilos, a 2,20; 5 cabras con 71, a 1,60.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 459 raciones de comida.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 31 indigentes.

Movimiento de población

Ayer 2 nacimientos y 6 defunciones

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Compañía Comendador-Montenegro

Función para hoy.

A las nueve, el entremés Pido la palabra y la comedia en tres actos, Los chicos de la calle.

Precios.—Butaca, 1,74 pesetas; entrada principal, 0,51; paraíso, 0,43.

El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Compañía Gómez Ferrer

Funciones para hoy.

A las ocho y media.—1.º Sinfonía. 2.º La comedia en dos actos El destino manda.

Precios.—Butacas, 0,50 pesetas; entrada principal, 0,17; paraíso, 0,13.

A las diez.—1.º Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, La ciudad alegre y confiada.

Precios.—Butacas, 1,00 peseta; entrada principal, 0,35; paraíso, 0,21.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regia

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Pérdida En la tarde del domingo, de una medalla esmalte en colores, asunto religioso, redonda, con asa y cerco de granates calibrados. Se suplica dobemente su devolución por ser recuerdo de familia. Se gratificará, Bibarrambla, 9, portería.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.
Tratamientos sin operar
= DOCTOR CAMPOS =
Montera, 38, Madrid
En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria.

Gran amontillado INOCENTE
de la acreditada casa «Valdespino»
— — — de Jerez — — —
El preferido de los inteligentes.
De venta en casa de los señores don Manuel Aloza, ultramarinos, Acera del Casino, 5; D. Angel Escribano, Pasaje de *La Escribanía*; D. Emilio Escribano, *El 32*, restaurant.

Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos
DR. VELAZQUEZ DE CASCRO
Catedrático de Terapéutica.
— Enfermedades internas. —
De once a tres. Los Arandas, 5

Almacén de coloniales
AL POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Enfermedades de los ojos
Consulta especial
POR EL DOCTOR
Guillermo Sánchez Aguilera
ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y catedrático por oposición de dicha especialidad.
Horas de consulta, de 11 a 12 y de 4 a 5
Los días festivos, de 11 a 12
Plaza de la Universidad, núm. 2

A los comerciantes, industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de
EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, n.º 8
∴ ∴ Especialidad en Talonarios ∴ ∴
Facturas, Circulares y Membretes
— *Prontitud, elegancia y economía* —

NEURASTOL

Granulado

Espinar

(Patentado)

uración segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Crianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LÉASE EL PROSPECTO

VENTA. . . . Principales Farmacias y Droguerías.

POR MAYOR. J. G. ESPINAR, Sevilla y Almacenistas de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.

Entonces del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA PRECLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC DIA CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES RREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO . . . . . .

. . . . DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

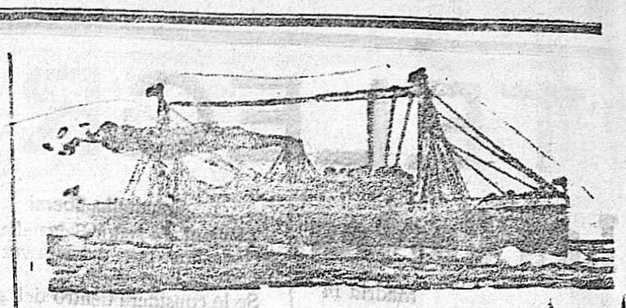

JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real--Gibralta

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

PRÓXIMA SALIDA

(Salvo modificación o cancelación)

Para Santos y Buenos Aires

El vapor a doble hélice

GARIBALDI

Saldrá sobre el 24 de Noviembre de 1916.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis, Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta o elegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acúdase a

Juan Carrara e Hijos-Agentes

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Antigua fábrica de Cola del Albayzín

de Manuel Moral ::: Ventas al por mayor y menor

calle de Bravo, 1. (Frente a San José).-Se fabrica cola en gelatina para pintores-decoradores

OXI-CREMA FARADOR

LA UNICA que hace desaparecer GRANOS, HERPETISMOS, PICORES, QUEMADURAS y demás enfermedades de la piel. Precio: 3 pesetas tarro y 0,75 tubito de muestra. Por correo, girando 0,50 más al Representante para Andalucía, Miguel González Perales, Plaza de San Gil, núm. 10.

De venta: González de la Torre, Mesones - Hileras, 27.--Granada y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Andalucía.

Ox-Crema FARADOR

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GO-TAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositarios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15, —Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 16.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaporte: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

Sastrería

de Francisco Guijarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficialas para el taller.

Hospedaje barato

Posada de la Sierpe

El nuevo dueño de esta antigua posada, D. Manuel Nadal, en vista de las difíciles circunstancias porque atraviesan las clases humildes, ha decidido facilitar hospedaje muy económico a sus favorecedores y a todos los pasajeros en general.

Como prueba, véanse algunos precios que difieren notablemente de los que hasta ahora se habían venido cobrando.

Una cama de matrimonio, 1 pta.

Cama para persona sola, 50 cénts.

Atadero de bestias, a la mitad de precio de costumbre.

Igualmente ha hecho considerable rebaja de precios en los hospedajes completos.

Posada de la Sierpe,

Alhóndiga, 8.- GRANADA.

Carrillo y Compañía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe.

Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe Guadix y Baza — —

FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13.

:: Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe. ::

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 16, Y TINTE 3 Y 5 (ZACATIN)

Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 y 5 (ZACATIN

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Tarifa ---Mesones, núm. 62.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

SARNA

Sin baño, curación rápida *Anisarnico Martí*. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10, Farmacia.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.

Inmenso surtido de

Peletería y artículos de punto

Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

Sírvase preguntar por los pañuelos Jaretón Reclamo

ALMACENES LA PAZ

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95.—Barcelona

22

vido en medio de bohemios, y que a pesar de sus admirables cualidades era muy supersticiosa. El sueño de la Condesa le pareció harto significativo, y quedó absorta en profunda meditación.

La Condesa extrañada de aquel silencio, le preguntó:

—¿En qué pensáis, hija mía?

—Pienso—contestó Perina—en lo que la señora Condesa me acaba de contar y estoy buscando la significación de su espantoso sueño.

—¡La significación de mi sueño!—repitió Leonie vivamente,—¿os figuráis, por ventura que las fugitivas visiones de la noche encierran presagios?

—Sí, señora; tengo fe en las visiones que hablan al alma en tanto el cuerpo está descansando, y las considero como advertencias misteriosas que no se deben despreciar.

—¡Pero eso es una locura! Ni los sueños ni las pesadillas tienen explicación; son consecuencias de cosas naturales.

—Tendréis razón, señora Condesa; vos sabéis mucho más que yo, y no obstante, si la señora Condesa me le permitiera, le citaría algunos ejemplos.

—Conozco algunos y no ignoro que esos ejemplos no prueban nada, pues todo se reduce a una mera coincidencia.

Perina bajó la cabeza sin contestar; no se daba por vencida, pero no se atrevía a discutir, y, por lo tanto, no le quedaba otro remedio que callar.

La señora de Kéroual abandonó el lecho y procedió a su tocado. Cuando salió de su cuarto para reunirse al Barón que se paseaba por las alamedas del parque, habían desaparecido de su semblante las huellas que una hora antes la desfiguraban.

Perina, con la frente pegada a los cristales de una ventana, la vió alejarse a través de los grandes árboles, reclinada en el brazo de su primo. Intensa melancolía se apoderó de ella, y murmuró:

—¡Pobre señora! ¡tan bella, tan buena, tan perfecta en todo, y no quiere ver una amenaza en su sueño! Los sueños siempre fueron precursores de grandes desgracias. Desde que ese hombre ha entrado en el castillo, tengo el presentimiento de una desgracia... ¿Cuál será? ¡Lo ignoro! pero mi instinto me dice que caminamos a un abismo...

El día pasó como de costumbre; la Condesa no experimentó novedad, si se exceptúa unas llamaradas repentinas que subían au rostro, aunque sin producirle dolor alguno.

—Necesito descanso pensó, con algunas horas de sueño desaparecerá.

Se retiró a su cuarto más temprano que de ordinario y se acostó, después de haber bebido, como todas las noches, un vaso de agua azucarada. Apenas hubo reclinado la cabeza sobre la almohada, cuando cerró sus párpados un pesado sueño.

. . . . . .

Al dar las dos en el reloj que adornaba la chimenea, despertó la Condesa lanzando un sordo gemido, se incorporó sobre su lecho, dirigiendo en torno suyo una inquieta mirada. La opaca luz de una lámpara de alabastro iluminaba débilmente los objetos pero lo suficiente para distinguirlos. El rostro de la Condesa expresaba un espanto inexplicable, pues allí nada había que justificara tan terrible expresión.

Y, no obstante, la condesa de Kéroual parecía aterrada. La pesadilla de la noche anterior volvió a reproducirse, apareciendo por segunda vez el fantasma del sudario inflamado. Pero esta vez Leonie despertó anhelante, pues un dolor agudo le mortificaba. Merced a un poderoso esfuerzo de voluntad, la pesadilla se desvaneció; pero no así el dolor. Este, agudísimo, semejante al que produce el contacto de un hierro candente, desgarraba su pecho, impidiéndola respirar.

¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró—¡me muero!..

Con mano débil y convulsa tiró del cordón de la campanilla, cayendo en seguida sobre las almohadas, con los ojos dilatados y respirando apenas.

Perina, que ocupaba la habitación inmediata, entró apresuradamente.

Encontró a la Condesa presa de terribles convulsiones. La mujer de Rosier, al ver aquel espectáculo, corrió a la puerta y se puso a gritar, pidiendo socorro.

Aquellos desesperados gritos galvanizaron a la Condesa, y con voz roca, casi imperceptible, dijo:

¡Silencio! ¡silencio! no llames a nadie.

Desde su estancia en el castillo, era la primera vez que la Condesa tuteaba a Perina.

—Que no sepa nada mi primo; no quiero que se inquiete—añadió.

—¡Querida señora! ¡mi buena ama!—balbuceó Perina.—¿Padecéis mucho? ¿qué puedo hacer para aliviaros?

—Dame agua, mi buena Perina. ¡Siento dentro del pecho un fuego que me abrasa!

Perina llenó de agua un gran vaso, y se lo ofreció a la Condesa, que bebió con avidez.

—¡Más!—murmuró:—¡más aún! Me siento mejor—dijo así que hubo apurado el segundo vaso;—se ha apagado el fuego que abrasaba mi pecho, ye estoy bien.

—¡Loado sea Dios! mi querida señora!—exclamó Perina besando la mano de la Condesa.—¡Loado sea Dios, al que pido no vuelva a repetirse el ataque!

—¡No volverá! ¡ya se acabó! tengo sueño y podré dormir. ¡Pero cuánto he sufrido, hija mía! ¡he creído morir! Retírate a descansar. Perina.

—¿No me consentís que me quede aquí hasta el amanecer?

—¿Para qué? si por casualidad se repite el dolor, te llamaré.

Perina no insistió. Fingiendo acceder a los deseos de su señora, salió de la alcoba; pero en vez de retirarse al lecho, se quedó en la habitación inmediata con el oido atento. No tardó en reparar que la Condesa dormía con un sueño tranquilo y reposado. La mujer de Rosier, a pesar de esto, no se acostó. Cuando las primeras claridades del día iluminaron el horizonte, pasó a la estancia en donde dormían el sueño de la inocencia los dos ángeles que custodiaba.

Anhelante de volver a ver a la Condesa, se trasladó a su habitación muy de mañana. Esta acababa de despertarse, no se quejaba de ninguna dolencia particular; pero su debilidad era todavía mayor que el día anterior.

Perina se asustó al ver los estragos que la crisis de aquella noche había operado en el rostro de la señora de Kéroual. La Condesa notó en los ojos de Perina el espanto que la embargaba, y deseosa de darse cuenta del estado de su semblante, pidió un espejo. Después de contemplar su imagen reproducida por aquel implacable amigo, la Condesa dijo con tristeza.

—¡Cuánto he envejecido en una sola noche!... ¡Dios mío! ¡no me quitéis lo que él llama mi belleza!... ¡dejaría de amarme!...